

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria 2020

Consejo Universitario VI Legislatura



CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno



CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SEXTO CONSEJO UNIVERSITARIO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
2 de diciembre de 2020
VIRTUAL-REMOTA**

- I. Registro de asistencia
- II. Pase de lista y verificación de quórum
- III. Foro Universitario
- IV. Aprobación del orden del día

Propuesta de Orden del día:

1. Informe del Colegio Electoral de la Convocatoria parcial y extraordinaria para llenar vacantes del Sexto Consejo Universitario.

QR

1. Informe del Colegio Electoral de la Convocatoria parcial y extraordinaria para llenar vacantes del Sexto Consejo Universitario.

Informe general del Colegio Electoral para la elección de vacantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sexta Legislatura.

Sesión de constitución del Colegio Electoral

El Colegio Electoral para la elección de vacantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sexta Legislatura, se instaló el martes 19 de noviembre de 2019 a las 10:36 am. La instalación se llevó a cabo en la sala Azul, ubicada en la sede García Diego de la universidad, primer piso.

La reunión fue convocada por el Mtro. Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Organización del Consejo Universitario, Sexta Legislatura. Tras presentarse y dirigir unas breves palabras a los asistentes a la reunión, el Mtro. Martínez Rodríguez abandonó la sesión, para que el Colegio Electoral se instalara.

Se contó con la asistencia de once integrantes insaculados, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 113 del reglamento en materia electoral, fracción VII (b).

La lista de los integrantes fue:

- Plantel Centro Histórico
 - ✓ Lic. María Melania Patricia Hernández Ramírez (Profesora de Promoción de la Salud)
- Plantel Del Valle
 - ✓ Dra. Carmen Teresa Ros Aguirre (Profesora de la Academia de Creación Literaria)
 - ✓ Lic. Priscilla Noemí Gil Aguilar (Asesora Académica de Servicios Estudiantiles)
 - ✓ Edith Ivonne Rodríguez Serrano (Asistente Académica del Programa de Educación Ambiental)
 - ✓ Claudia Laura Chávez Correa (Asistente Académica del Programa de Energía)

- ✓ Lic. Karla Yadira Tejeda Cruz (Estudiante del posgrado de Educación Ambiental)
- Plantel Cuautepec
 - ✓ Mtra. Susana Sánchez González (Profesora del Colegio de Ciencia y Tecnología)
 - ✓ Blas Darío Moreno Arroyo (Administrativo del Área de fotocopiado)
- Plantel San Lorenzo Tezonco
 - ✓ Dr. Manuel Fernández Villanueva Medina (Profesor de la Academia de Matemáticas del Colegio de Ciencia y Tecnología)
- Plantel Casa Libertad
 - ✓ Mtra. Alma Rosa Plaza García (Profesora de la Academia de Química del Colegio de Ciencias y Humanidades)
 - ✓ Tec. Olaya Margarita Castro Cabrera (Soporte técnico)

La composición por sector fue:

- Sector Administrativo, Técnico y Manual
 - ✓ Priscilla Noemí Gil Aguilar
 - ✓ Edith Ivonne Rodríguez Serrano
 - ✓ Claudia Laura Chávez Correa
 - ✓ Blas Darío Moreno Arroyo
 - ✓ Olaya Margarita Castro Cabrera
- Sector Estudiantil
 - ✓ Karla Yadira Tejeda Cruz
- Sector Académico
 - ✓ María Melania Patricia Hernández Ramírez
 - ✓ Carmen Teresa Ros Aguirre
 - ✓ Susana Sánchez González
 - ✓ Manuel Fernández Villanueva Medina
 - ✓ Alma Rosa Plaza García

Fueron nombradas Claudia Laura Chávez Correa como Secretaria Técnica, Karla Yadira Tejeda Cruz como Relatora, y el Colegio Electoral decidió también nombrar a Carmen Teresa Ros Aguirre como Relatora suplente.

Asistentes: María Melania Patricia Hernández Ramírez, Carmen Teresa Ros Aguirre, Priscilla Noemí Gil Aguilar, Edith Ivonne Rodríguez Serrano, Claudia Laura Chávez Correa, Karla Yadira Tejeda Cruz, Susana Sánchez González, Blas Darío Moreno Arroyo, Manuel Fernández Villanueva Medina, Alma Rosa Plaza García, Olaya Margarita Castro Cabrera.

El Colegio Electoral informó de su creación al Consejo Universitario y solicitó a éste el envío de un exhorto a los integrantes de la comunidad universitaria que fueron insaculados y no asistieron el día 19 de noviembre, para presentarse el 21 de noviembre a las 12:00 pm en la Sala Azul de la sede García Diego. La Secretaria Técnica también solicitó materiales para hacer Difusión de la convocatoria en los planteles de la Universidad.

Primera sesión extraordinaria

El jueves 21 de noviembre el Colegio Electoral realizó su primera sesión extraordinaria.

Orden del día

- 1.- Pase de lista
- 2.- Revisión de asistencia de insaculados con los asistentes a la presente sesión.
- 3.- Explicación breve del funcionamiento y atribuciones del presente Colegio Electoral.
- 4.-. Asignación de tareas específicas a los integrantes del Colegio electoral, por plantel. (Entrega de padrones y plotters para su difusión).
- 5.-. Designación de espacios y horarios para recibir los documentos de los candidatos.
- 6.- Asuntos Generales.

A esta sesión asistió Rodrigo Gerardo Martínez Vargas, del sector administrativo, técnico y manual de San Lorenzo Tezonco, quien se integró al Colegio Electoral.

Se asignaron tareas a realizar en cada plantel:

En cada caso, de acuerdo a las indicaciones de la Coordinación de plantel y/o Enlace Administrativo, los encargados de colocar carteles para difundir la convocatoria fueron:

Plantel San Lorenzo Tezonco: Manuel Fernández Villanueva Medina y Rodrigo Gerardo Martínez Vargas.

Plantel Centro Histórico: María Melania Patricia Hernández Ramírez.

Plantel Del Valle: Edith Ivonne Rodríguez Serrano y Priscilla Noemí Gil Aguilar.

Plantel Casa Libertad: Alma Rosa Plaza García y Olaya Margarita Castro Cabrera.

Plantel Cuauhtepac: Susana Sánchez González y Blas Darío Moreno Arroyo.

El Colegio Electoral acordó recibir la documentación para la inscripción de candidaturas del lunes 25 al jueves 28 de noviembre de las 10:00 a las 18:00 horas en la sala Azul de la sede García Diego, con la finalidad de reunirse el viernes 29 para decidir en cada caso si la documentación entregada por la o el aspirante satisfacía los requisitos de la convocatoria para permitirle ser candidata o candidato en las elecciones.

El Colegio Electoral también acordó solicitar la difusión de la convocatoria y candidaturas por los medios digitales institucionales. Dicha solicitud la realizó la Secretaria Técnica del Colegio Electoral.

Un último acuerdo de la primera sesión extraordinaria fue realizar la segunda sesión extraordinaria el viernes 29 de noviembre.

Los asistentes a la primera sesión extraordinaria del Colegio Electoral fueron:

María Melania Patricia Hernández Ramírez, Priscilla Noemí Gil Aguilar, Edith Ivonne Rodríguez Serrano, Claudia Laura Chávez Correa, Karla Yadira Tejeda Cruz, Manuel Fernández Villanueva Medina, Alma Rosa Plaza García, Olaya Margarita Castro Cabrera, Rodrigo Gerardo Martínez Vargas.

Difusión de la convocatoria, recepción de documentos y colocación de los padrones electorales preliminares.

El jueves 21 y viernes 22 de noviembre se colocaron carteles en los planteles para difundir la convocatoria, cuyo alcance fue:

- **Plantel Casa Libertad**
 - a) 2 Consejeros titulares por el sector académico con sus respectivos suplentes del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - b) 2 Consejeros titulares por el sector estudiantil con sus respectivos suplentes del Colegio de Ciencia y Tecnología, con derecho a voz y voto.
 - c) 1 Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - d) Un representante por el sector administrativo, técnico y manual, con derecho a voz.

- **Plantel Centro Histórico**
 - a) 2 Consejeros titulares por el sector académico con sus respectivos suplentes del Colegio de Ciencia y Tecnología, con derecho a voz y voto.
 - b) 1 Consejero titular por el sector académico con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - c) 2 Consejeros titulares por el sector académico con sus respectivos suplentes del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, con derecho a voz y voto.
 - d) 2 Consejeros titulares por el sector estudiantil con sus respectivos suplentes del Colegio de Ciencia y Tecnología, con derecho a voz y voto.
 - e) 2 Consejeros titulares por el sector estudiantil con sus respectivos suplentes del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.

- f) 1 Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, con derecho a voz y voto.
 - g) Un representante por el sector administrativo, técnico y manual, con derecho a voz.
- Plantel Cuauhtepac
 - a) 1 Consejero titular por el sector académico con su respectivo suplente del Colegio de Ciencia y Tecnología, con derecho a voz y voto.
 - b) 1 Consejero titular por el sector académico con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - c) 2 Consejeros titulares por el sector estudiantil con sus respectivos suplentes del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - d) Un representante por el sector administrativo, técnico y manual, con derecho a voz.
- Plantel Del Valle
 - a) 2 Consejeros titulares por el sector académico con sus respectivos suplentes del Colegio de Ciencia y Tecnología, con derecho a voz y voto.
 - b) 1 Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
- Plantel San Lorenzo Tezonco
 - a) 1 Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - b) 1 Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, con derecho a voz y voto.
 - c) Un representante por el sector administrativo, técnico y manual, con derecho a voz.

La recepción de documentos de aspirantes a candidata o candidato para la elección inició el 25 de noviembre en la sala Azul de la sede García Diego. Originalmente el último día iba a ser el 28, pero el día 26, el Colegio Electoral decidió extender hasta el 29 de noviembre la recepción de documentos. El horario cada uno de estos días fue de las 10:00 a las 18:00 horas.

Los participantes en la recepción mencionada fueron Priscilla Noemí Gil Aguilar, Edith Ivonne Rodríguez Serrano, Rodrigo Gerardo Martínez Vargas, Manuel Fernández Villanueva Medina, Alma Rosa Plaza García, Olaya Margarita Castro Cabrera, María Melania Patricia Hernández Ramírez, Claudia Laura Chávez Correa, Karla Yadira Tejeda Cruz, Carmen Teresa Ros Aguirre y Blas Darío Moreno Arroyo.

La Secretaria Técnica del Colegio Electoral solicitó y obtuvo de las instancias correspondientes los padrones electorales preliminares, que fueron colocados en diversas áreas de cada plantel el viernes 29 de noviembre, sin que se recibieran solicitudes de corrección por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.

Segunda sesión extraordinaria

El lunes 2 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria del Colegio Electoral, a las 11:00 horas en la sala Azul de la sede García Diego de la Universidad.

Orden del día

- 1.- Pase de lista
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Revisión de documentos de candidatos
- 4.- Asuntos Generales

Asistentes a la segunda sesión extraordinaria: Carmen Teresa Ros Aguirre, Priscilla Noemí Gil Aguilar, Edith Ivonne Rodríguez Serrano, Claudia Laura

Chávez Correa, Karla Yadira Tejeda Cruz, Susana Sánchez González, Manuel Fernández Villanueva Medina, Alma Rosa Plaza García, Olaya Margarita Castro Cabrera, Rodrigo Gerardo Martínez Vargas.

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Se revisó que estuviera completa la documentación de los aspirantes y se envió la lista de aspirantes a la Coordinación de Comunicación para su publicación en los medios oficiales de la Universidad.

La lista de aspirantes, todos ellos tuvieron su documentación completa, fue:

- Plantel Casa Libertad
 - ✓ Mónica Olivares Cervantes (Titular), Akin Uriel Huerta Prieto (suplente). Folio 001. Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
- Plantel Centro Histórico
 - ✓ Jovany Ibáñez Ramos (Titular, sin suplente). Folio: 003. Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
- Plantel Del Valle
 - ✓ Juan Carlos Lunar Hernández (Titular, sin suplente). Folio: 002. Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.

En asuntos generales se propuso ampliar la convocatoria para la elección de vacantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sexta Legislatura. La propuesta de ampliación de la convocatoria se llevó a votación y fue aprobada con 9 votos a favor y 1 en contra. Esta propuesta fue enviada para su aprobación al Consejo Universitario.

Otro acuerdo de la reunión fue que la recepción de impugnaciones a las candidaturas se haría en las oficinas del Programa de Energía, Plantel del

Valle, los días 3 y 4 de diciembre de las 10:00 a las 14:00 h y de las 15:00 a las 18:00 h. Se aprobó por unanimidad.

Ampliación de la Convocatoria

El 5 de diciembre, en su décima octava sesión extraordinaria de 2019, el Pleno del Sexto Consejo Universitario acordó respaldar la propuesta de modificación al Calendario Electoral de la convocatoria de vacantes al Consejo Universitario.

Los días 17 y 18 de diciembre la Secretaria Técnica del Colegio Electoral notificó a los aspirantes a candidatos a la elección que la convocatoria fue ampliada, pero que la recepción de sus postulaciones sería respetada.

Tercera sesión extraordinaria

La tercera sesión extraordinaria del Colegio Electoral se llevó a cabo el miércoles 15 de enero de 2020, a las 10:00 am en la sala de juntas "Secretaría General", del primer piso de la sede García Diego, cerca de la sala Azul. La sesión estaba convocada en la sala Azul, y se cambió de lugar por estar esta sala ocupada a la hora fijada para su inicio.

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia y verificación de quorum
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Aclaración de dudas sobre el nuevo cronograma para la segunda etapa de la presente convocatoria
- 4.- Asuntos Generales

Asistentes: Carmen Teresa Ros Aguirre, Priscilla Noemí Gil Aguilar, Edith Ivonne Rodríguez Serrano, Claudia Laura Chávez Correa, Karla Yadira

Tejeda Cruz, Susana Sánchez González, Manuel Fernández Villanueva Medina, Alma Rosa Plaza García, Olaya Margarita Castro Cabrera, Rodrigo Gerardo Martínez Vargas.

Una vez verificado el quorum y aprobada la orden del día, se aclararon las dudas sobre el cronograma y se acordó que la recepción de documentos de aspirantes a candidatos se haría en la sala Azul de la sede García Diego del martes 4 al viernes 7, y el lunes 10 de febrero de 2020, en un horario de las 10:00 a las 13:00 y de las 14:00 a las 17:00 horas. También el Colegio Electoral designó a distintos miembros para recibir la documentación.

Se acordó que la Secretaria Técnica solicitara la difusión de la ampliación de la convocatoria por todos los medios institucionales.

Difusión de la ampliación de la convocatoria, recepción de documentos y padrones preliminares

La difusión de la ampliación de la convocatoria se llevó a cabo a partir del 15 de enero, incluyendo una participación en radio UACM el 5 de febrero por parte de Olaya Margarita Castro Cabrera. Durante la semana previa al inicio del semestre 2020-I, del 27 al 31 de enero se pegaron carteles en los distintos planteles, comunicando a la comunidad la ampliación y alcance de la convocatoria.

La recepción de Documentos de los aspirantes a ocupar las vacantes del consejo universitario, sexta legislatura, se llevó a cabo en la Sala Azul de la sede García Diego, primer piso. Del 4 al 7, y el 10 de febrero, de las 10:00 a las 13:00 y de las 14:00 a las 17:00 horas.

El 11 de febrero fueron colocados los padrones electorales preliminares en áreas apropiadas de los diversos planteles.

No se recibieron solicitudes de corrección a los padrones.

Cuarta sesión extraordinaria

La cuarta sesión extraordinaria se realizó el miércoles 12 de febrero de 2020, a las 10:00 horas en la sala Azul de la sede Garcíadiego.

La propuesta de orden del día a fue:

- 1.- Pase de lista y verificación de quorum
- 2.- Aprobación del orden del día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Revisión de documentos de aspirantes
- 2.- Elaboración de la publicación con los nombres de candidatos
- 3.- Revisión de convocatoria para tomar acuerdos sobre los siguientes

capítulos y artículos:

Capítulo III. Del comité de casillas por plantel y sede, en sus artículos 30 y 31.

Capítulo VII. De los actos de difusión, con todos los artículos que lo conforman.

Capítulo VIII. De la Jornada Electoral.

Capítulo IX. De los resultados de Elecciones.

Asistentes: Asistentes: María Melania Patricia Hernández Ramírez, Carmen Teresa Ros Aguirre, Priscilla Noemí Gil Aguilar, Edith Ivonne Rodríguez Serrano, Claudia Laura Chávez Correa, Susana Sánchez González, Manuel Fernández Villanueva Medina, Alma Rosa Plaza García, Olaya Margarita Castro Cabrera, Rodrigo Gerardo Martínez Vargas.

Una vez pasada la lista y verificado el quorum, se decidió modificar el orden del día, agregando el punto 4:

4.- Publicación de recepción de impugnaciones.

El orden del día quedó así:

- 1.- Revisión de documentos de aspirantes
- 2.- Elaboración de la publicación con los nombres de candidatos
- 3.- Revisión de convocatoria para tomar acuerdos sobre los siguientes

capítulos y artículos:

Capítulo III. Del comité de casillas por plantel y sede, en sus artículos 30 y 31.

Capítulo VII. De los actos de difusión, con todos los artículos que lo conforman.

Capítulo VIII. De la Jornada Electoral.

Capítulo IX. De los resultados de Elecciones.

4.- Publicación de recepción de impugnaciones.

Se revisaron los documentos de los aspirantes, y fueron agregados tres más a la lista, que quedó así:

Lista de aspirantes:

- Plantel Casa Libertad
 - ✓ Mónica Olivares Cervantes (Titular), Akin Uriel Huerta Prieto (suplente). Folio 001. Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - ✓ Diego Brayan Viruegas Urbina (Titular, sin suplente). Folio 004. Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su

respectivo suplente del Colegio de Ciencia y Tecnología, con derecho a voz y voto.

- Plantel Centro Histórico
 - ✓ Jovany Ibáñez Ramos (Titular, sin suplente). Folio 003. Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.

- Plantel Cuauhtepac
 - ✓ Rosalba Álvarez Martínez. Folio 005. Vacante a cubrir: representante por el sector administrativo, técnico y manual, con derecho a voz.

- Plantel Del Valle
 - ✓ Juan Carlos Lunar Hernández (Titular, sin suplente). Folio 002. Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.

- Plantel San Lorenzo Tezonco
 - ✓ Jose Luis Pérez González (Titular, sin suplente). Folio 006. Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.

Se elaboró la publicación con los nombres de los candidatos para su difusión inmediata en los medios oficiales de la universidad.

Se acordó que la recepción de impugnaciones se llevara a cabo en las oficinas del Programa de Energía, localizadas en el Plantel Del Valle, siendo

responsable de la recepción la Secretaria Técnica, Claudia Laura Chávez Correa, en los horarios:

Jueves 13 de febrero de 2020 de 11:00 a 14:00 , y de 16:00 a 18:00 horas, y

Viernes 14 de febrero de 2020, de 11:00 a 14:00 horas.

Se acordó que los representantes de casilla por parte del Colegio Electoral por Plantel serían:

- Plantel Casa Libertad
 - ✓ Alma Rosa Plaza García
 - ✓ Olaya Margarita Castro Cabrera
- Plantel Centro Histórico
 - ✓ María Melania Patricia Hernández Ramírez
 - ✓ Claudia Laura Chávez Correa
 - ✓ Priscilla Noemí Gil Aguilar
- Plantel Cuauhtémoc
 - ✓ Susana Sánchez González
 - ✓ Blas Darío Moreno Arroyo
- Plantel Del Valle
 - ✓ Karla Yadira Tejeda Cruz
 - ✓ María del Carmen Teresa Ros Aguirre
 - ✓ Edith Ivonne Rodríguez Serrano
- Plantel San Lorenzo Tezonco
 - ✓ Manuel Fernández Villanueva Medina
 - ✓ Rodrigo Gerardo Martínez Vargas

Se acordó que la ubicación de las casillas por plantel sería ésta:

- Plantel Casa Libertad: Pasillo área azul
- Plantel Centro Histórico: Frente al elevador
- Plantel Cuauhtémoc: Planta Baja del edificio 1
- Plantel Del Valle: Patio Central del Plantel
- Plantel San Lorenzo Tezonco: En el “Domo”, primer piso, entre los edificios D y E

Se entregaron a los integrantes del Colegio Electoral copias de las Actas que se iban a requerir durante la Jornada Electoral.

Se acordó solicitar al Consejo Universitario materiales a utilizar durante la Jornada Electoral: Plumas, tinta, cojín para sellos, marcadores de texto, cinta cristal o en su defecto cinta canela, pliegos de papel bond, plumones indelebles de color negro, sobres amarillos.

Se acordó que en el caso de no existir alguna impugnación el Colegio Electoral solicitaría de inmediato al Consejo Universitario la impresión de boletas electorales foliadas de acuerdo al número de empadronados con derecho a voto, ya que de la comunidad universitaria sólo podrían votar los integrantes cuyo sector tuviera algún candidato en su plantel.

Se acordó que de acuerdo con el cronograma de la ampliación de la convocatoria, los actos de Difusión de las y los Candidatos se llevarían a cabo del miércoles 26 de febrero al martes 3 de marzo de 2020 y la jornada electoral el viernes 6 de marzo de 2020, ésta última de las 10:00 a las 19:30 horas.

Se acordó solicitar a los candidatos que informaran al Colegio Electoral los medios por los cuales harían su campaña.

Se acordó elaborar un banner de aviso a la comunidad universitaria, mencionando el lugar de instalación de las casillas por plantel y horario.

Se acordó que el día de las elecciones los funcionarios de casilla llegarían a su plantel correspondiente a las 9:00 para hacer un recorrido del plantel con la finalidad de verificar que no hubiera propaganda electoral alguna.

Se acordó informar a cada uno de los candidatos y candidatas lo referente al Artículo 83 de la convocatoria para la elección, para que hicieran lo establecido en dicho artículo.

El Colegio Electoral acordó proponer que las boletas electorales fueran así: una boleta por candidato, sector y plantel.

Finalmente se acordó que los votos que marcaran más de las opciones permitidas o que no mostraran con claridad cuáles eran las opciones por las que se estaba votando, serían declarados nulos.

La cuarta sesión extraordinaria del Colegio Electoral concluyó a las 14:00 horas del mismo día.

Impugnaciones (recursos de inconformidad)

El Colegio Electoral recibió dos recursos de inconformidad, mismos que entregó al Comité de Impugnaciones el día 14 de febrero de 2020, a las 14:30 horas, en la sala de juntas del Programa de Energía del Plantel Del Valle.

Los recursos de inconformidad fueron promovidos por

- La Profesora Mónica Sarnari y el Mtro. Efraín Cruz Marín
- La Dra. María del Pilar Padierna Jiménez

Ambos en contra de la candidatura del C. José Luis Pérez González

El 17 de febrero, la Mtra. Dolores Araujo Galindo, Secretaria Técnica del Comité de Impugnaciones escribió un correo electrónico a la C. Claudia Laura Chávez Correa, Secretaria Técnica del Colegio Electoral para la Elección de Vacantes del Consejo Universitario, VI Legislatura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, notificándole que el Comité de Impugnaciones detectó

errores en las fechas de las últimas fases del proceso de la jornada electoral en el documento UACM/CU-6/EX-18/063/19.

El 20 de febrero el Comité de Impugnaciones emitió sus resoluciones sobre ambos recursos de inconformidad.

Sobre el primero, promovido por la Profesora Mónica Sarnari y el Mtro. Efraín Cruz Marín, dictaminó que era improcedente en todas y cada una de sus causales.

Sobre el segundo, promovido por la Dra. María del Pilar Padierna Jiménez, determinó que “el aspirante C. José Luis Pérez González no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria conforme a lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 51, Fracción I, que a la letra dice: Ser estudiante de tiempo completo en la Universidad, debido a que no consta registro de inscripción en el semestre 2020-1. Por lo anterior EL REGISTRO DEL C. JOSÉ LUIS PÉREZ GONZÁLEZ ES IMPROCEDENTE POR LO QUE NO DEBE CONTINUAR EN EL PROCESO.”

Como consecuencia de las resoluciones del Comité de Impugnaciones, la lista definitiva de candidatos para la Elección de Vacantes del Consejo Universitario quedó así:

Lista definitiva de candidatos

- Plantel Casa Libertad
 - ✓ Mónica Olivares Cervantes (Titular), Akin Uriel Huerta Prieto (suplente). Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.
 - ✓ Diego Brayan Viruegas Urbina (Titular, sin suplente). Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo

suplente del Colegio de Ciencia y Tecnología, con derecho a voz y voto.

- Plantel Centro Histórico
 - ✓ Jovany Ibáñez Ramos (Titular, sin suplente). Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.

- Plantel Cuauhtepac
 - ✓ Rosalba Álvarez Martínez. Vacante a cubrir: representante por el sector administrativo, técnico y manual, con derecho a voz.

- Plantel Del Valle
 - ✓ Juan Carlos Lunar Hernández (Titular, sin suplente). Vacante a cubrir: Consejero titular por el sector estudiantil con su respectivo suplente del Colegio de Ciencias y Humanidades, con derecho a voz y voto.

El 21 de febrero la Secretaria Técnica del Colegio Electoral envió esta lista a la Coordinación de Comunicación de la Universidad para su publicación al interior de la universidad.

Otra consecuencia de las resoluciones del Comité de Impugnaciones fue que no habría Jornada Electoral en San Lorenzo Tezonco, por lo que hubo un reacomodo en los Comités de Casilla. Manuel Fernández Villanueva Medina se integró al Comité de Casa Libertad y Rodrigo Gerardo Martínez Vargas se integró al Comité del Plantel Cuauhtepac.

Actos de difusión de las candidaturas

El 18 de febrero de 2020, La Secretaria Técnica del Colegio Electoral envió un oficio para el inicio de Difusión a los aspirantes a Candidatos, recordándoles las fechas de los Actos de Difusión: del 26 de febrero al 3 de marzo, mencionadas en el Artículo 75 de la ampliación de la convocatoria, y solicitándoles comunicar por correo electrónico a los representantes del Colegio Electoral de su plantel, con copia al correo del Colegio Electoral, sus necesidades para llevar a cabo la Difusión de su candidatura para que éstos estuvieran en condiciones de apoyarlos. En el oficio se mencionaron los Artículos 74 a 78 y el 83 de la convocatoria. Los Artículos 74 a 78 tienen que ver con la Difusión, y el 83 con el registro de observadores de casilla durante la Jornada Electoral. Finalmente, en el oficio se mencionaba que dado que se recibieron recursos de impugnación, era necesario esperar el cumplimiento de los tiempos establecidos para la emisión de las conclusiones por parte de la Comisión de Impugnaciones.

El 19 de febrero la Secretaria Técnica del Colegio Electoral escribió un correo a los aspirantes para notificarles que había una errata en las fechas mencionadas en el Artículo 75 de la ampliación de la Convocatoria, y que las actividades de difusión serían del **lunes 24 de febrero** al martes 3 de marzo, y no del 26 de febrero al 3 de marzo.

Preparativos para la Jornada Electoral

El 24 de febrero la secretaria Técnica del Colegio Electoral envió un correo al Consejo Universitario pidiendo boletas electorales e insumos para la Jornada Electoral. En otro correo a la Coordinación de Comunicación, el 25 de febrero solicitó la publicación de un documento en el Colegio Electoral que se daban a conocer a la Comunidad las cartas de exposición de motivos y los planes de trabajo de las candidatas y los candidatos. En un tercer correo, éste al Consejo Universitario, solicitó transporte y alimentos para los integrantes del Colegio Electoral para el 6 de marzo, día de las Elecciones. El 3 de marzo envió correos a Coordinadores de Plantel para solicitar su apoyo. El 5 de marzo solicitó a la Coordinación de Comunicación la publicación de la Localización

de las Casillas por plantel y los horarios en los que permanecerían abiertas durante la Jornada Electoral.

Sexta sesión extraordinaria

Fue una sesión convocada exclusivamente para distribución de boletas, materiales e insumos a los Representantes de Casilla por plantel, todos ellos miembros del Colegio Electoral. Se realizó en la Sala Azul de la sede García Diego, el jueves 5 de marzo a las 17:00 horas.

Jornada Electoral

El 6 de marzo, día de la Jornada Electoral, a las 9:00 horas los representantes acompañados por los observadores de Casilla (cuando los había) recorrieron los planteles revisando que no hubiera propaganda electoral e. A las 10:00 los representantes de Casilla armaron las urnas, las sellaron, revisaron la foliación de las boletas y las rubricaron. Cuando urnas y boletas estuvieron listas, se procedió a atender a los miembros de la Comunidad que se presentaron a votar. Las incidencias se anotaron en las Actas de Incidencia. La votación terminó a las 19:30 horas.

Resultados de las Elecciones

Una vez cerradas las Casillas Electorales, en cada uno de los planteles los representantes de Casilla procedieron a cancelar las boletas no utilizadas, a abrir las urnas y a contar los votos. Esto se hizo en presencia de los representantes de los candidatos, cuando los había. Se llenó un Acta con los resultados de la votación, que fue firmada por los representantes de Casilla y los observadores, si es que los había. Se elaboró también una cartulina con los resultados de las votaciones y se pegó donde había estado la casilla.

Impugnaciones (Recursos de Revisión)

El 6 de marzo por la noche, la Secretaria Técnica del Colegio Electoral solicitó a la Coordinación de Comunicación la publicación de los horarios y responsables de recibir Impugnaciones (Recursos de revisión), en caso de haberlas. Esto en las oficinas del Consejo Universitario, en la sede Garcadiago, primer piso:

Nombre del Responsable del Colegio que recibirá las Impugnaciones	Días y Horarios de Recepción
Blas Darío Moreno Arroyo	Martes 10 de marzo del 2020 10:00 a 13:00 h.
Susana Sánchez González	Martes 10 de marzo del 2020 13:00 a 17:00 h.
Priscilla Noemí Gil Aguilar	Miércoles 11 de marzo del 2020 10:00 a 13:00 h.
Olaya Margarita Castro Cabrera / Alma Rosa Plaza García	Miércoles 11 de marzo del 2020 13:00 a 17:00 h.
Rodrigo Gerardo Martínez Vargas	Jueves 12 de marzo del 2020 10:00 a 13:00 h.
Claudia Laura Chávez Correa	Jueves 12 de marzo del 2020 13:00 a 17:00h.

El Colegio Electoral recibió un recurso de Revisión, mismo que entregó al Comité de Impugnaciones.

El 19 de marzo, cuando ya estaba avisada la comunidad universitaria del cierre de planteles por la pandemia ocasionada por el Covid-19, la Mtra. Ma. Dolores Araujo Galindo, Secretaria Técnica del Comité de Impugnaciones envió a Claudia Laura Chávez Correa por correo electrónico un oficio de entrega de la Resolución del recurso de Revisión. El mensaje tenía tres anexos: El oficio de entrega, la resolución y la impugnación.

El recurso de revisión fue promovido por el estudiante Israel Ruiz Hernández en contra del estudiante Jovany Ibáñez Ramos.

El Comité de Impugnaciones consideró improcedente el Recurso de Inconformidad por no contener pruebas que acreditaran los hechos y apoyaran sus razonamientos.

El 20 de marzo, los integrantes del Colegio Electoral llevaron a cabo una sesión virtual con la finalidad de evaluar los procesos electorales restantes conforme a la calendarización de la convocatoria. Concluyeron que todos los procesos de recepción de Impugnaciones, Resolución de Impugnaciones y entrega de Constancias de Elección, se postergaban hasta que hubiera las condiciones que garantizaran la máxima publicidad, transparencia, así como lo estipulado en la Convocatoria y en el Reglamento en Materia Electoral. Esta decisión fue enviada a la Coordinación de Comunicación para su difusión en la universidad.

También el 20 de Marzo, la Secretaria Técnica del Colegio Electoral solicitó a la Coordinación de Comunicación la difusión, el lunes 23 de marzo, de la resolución del Comité de Impugnaciones sobre el recurso de Inconformidad promovido por el estudiante Israel Ruiz Hernández.

Séptima sesión extraordinaria

La séptima sesión extraordinaria tuvo lugar el miércoles 10 de junio de 2020 a las 12:00 horas. Fue una sesión virtual a través de la plataforma Zoom.

Los puntos a tratar fueron:

- 1.- Registro de Asistencia y Verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.

Propuesta de orden del día:

- i. 1.- Pase de lista
- ii. 2.- Revisión de la propuesta de calendarización de la convocatoria para dar continuidad al proceso.
- iii. 3.- Aprobación de la publicación de los resultados emitidos por el Comité de Impugnaciones

Asistentes: María Melania Patricia Hernández Ramírez, Carmen Teresa Ros Aguirre, Priscilla Noemí Gil Aguilar, Edith Ivonne Rodríguez Serrano, Claudia Laura Chávez Correa, Manuel Fernández Villanueva Medina, Alma Rosa Plaza García, Olaya Margarita Castro Cabrera, Rodrigo Gerardo Martínez Vargas.

Se verificó el quorum, se pasó lista y se aprobó la orden del día.

Tras revisar y modificar el calendario del proceso electoral, la modificación fue aprobada.

Se aprobó la publicación de la resolución emitida por el Comité de impugnaciones.

La sesión concluyó a las 12:40 horas.

Impugnaciones (Recursos de Apelación).

El 10 de junio, la Secretaria Técnica del Colegio Electoral solicitó a la Coordinación de Comunicación difundir al interior de la universidad que el periodo para presentar Recursos de Apelación fue del 11 al 23 de junio de 2020, al correo electrónico del Colegio electoral:

colegioelectoral.cu@uacm.edu.mx

El 23 de junio, la Secretaria Técnica reenvió al resto del Colegio Electoral un correo con una solicitud para interponer un recurso de Apelación, por parte del estudiante Israel Ruiz Hernández.

El Colegio Electoral consideró que la solicitud de Recurso de Apelación estaba incompleta, al faltar pruebas.

Entrega de Constancias de Elección

El 7 de Julio la Secretaria Técnica del Colegio Electoral envió por correo las Constancias de Elección a los candidatos que resultaron ganadores en la Elección de Vacantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de México Sexta Legislatura:

- Plantel Casa Libertad
 - ✓ Mónica Olivares Cervantes, Consejera Universitaria Titular, Sector Estudiantil.
 - ✓ Akin Uriel Huerta Prieto, Consejero Universitario Suplente, Sector Estudiantil.
 - ✓ Diego Brayan Viruegas Urbina, Consejero Universitario Titular, Sector Estudiantil.

- Plantel Centro Histórico
 - ✓ Jovany Ibáñez Ramos, Consejero Universitario Titular, Sector Estudiantil.

- Plantel Cuauhtepc
 - ✓ Rosalba Álvarez Martínez, Representante por el sector administrativo.

- Plantel Del Valle
 - ✓ Juan Carlos Lunar Hernández, Consejero Universitario Titular, Sector Estudiantil.